

UN A peseta al mes en toda España.  
Extranjero y Ultramar, cinco pesetas tri-  
mestra. El pago adelantado.  
La correspondencia al Director.

# La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO I

LEON.—Sábado 9 de Septiembre de 1893

NÚMERO 4

## CASA DE CAMBIO

### Fernández y Andrés

cambian, con premio, toda clase de oro español y extranjero y billetes franceses é ingleses.

PLAZA MAYOR, 8  
ALMACENES DE TEJIDOS

### ¿Se vuelve á las andadas?

Damos hoy tregua á la cuestión de la capitalidad militar para que vayan madurando las ideas que hemos emitido en números anteriores y para que los encargados de la gestión activa en este asunto tengan tiempo de desenvolver sus iniciativas y nos vayan dando á conocer sus resultados. Ni debemos ser impacientes ni precipitados; pero tampoco descuidados ó indolentes. Esperaremos, pues, con el oído atento.

Asunto de diferente índole es el que va á inspirarnos breves observaciones.

Hace pocos días y durante la ausencia del señor Gobernador civil propietario, se han enviado delegaciones especiales á diferentes Ayuntamientos con objeto de inspeccionar la administración municipal y levantar acta de las irregularidades, defectos ú omisiones que se advirtieran. Tenemos por cierto que tales delegaciones no han sido motivadas por quejas fundadas de nadie, ni por actos públicos que hayan llamado la atención y hecho sospechar de la moralidad de las corporaciones visitadas. La orden ha sido un *motu proprio* arrancado al Gobierno por las influencias malsanas de los caciquismos locales, que no han olvidado sus antiguos resabios, ni han caído en la cuenta de que estamos en otros tiempos y bajo el imperio de otras leyes.

Si lo que se persigue con esto es el fin político de tener amañados unos expedientes con irregularidades acreditadas, de esas que existen en todos los Ayuntamientos grandes y pequeños, paradecretar una suspensión por cincuenta días y hacer dentro de ellos las elecciones municipales, aparte del descrédito de semejantes recursos, el fin no se consigue; pues sabido es que, cuando no hay procesamiento por causa de delito, los suspensos vuelven al ejercicio de sus cargos diez días antes de la elección con forme á la novísima ley electoral y al Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, que lo dice bien claro en su artículo 15. Y sería inútil que

los interinos se resistieran y continuasen ejerciendo sus funciones ilegalmente; porque además de cometer un delito, las elecciones, protestadas por esta causa, serían nulas.

Pero si lo que se busca no es eso; si lo que se quiere es dar satisfacción á pasiones locales, sustituir unas corporaciones nombradas por elección popular con otras compuestas de personas rechazadas por la mayoría de los electores y apoderarse de la administración municipal para favorecer paniaguados y repartir con desigualdad y con injusticia los impuestos y las cargas municipales, entonces los resultados inmediatos son la discordia, el desorden, la guerra civil en los pueblos, la persecución y las odiosas imposiciones de la fuerza oficial, que deja el germen de los resentimientos y de las futuras represalias. Si esto es pacificar los espíritus y hacer una política prudente y sensata, venga á decirlo cualquiera persona desapasionada é imparcial.

Se había corregido ya un tanto ese repugnante procedimiento de las suspensiones de Ayuntamientos: á lo sumo solía emplearse en circunstancias excepcionales y allí donde hubiera de por medio un interés político de trascendencia; pero en los pequeños municipios estaba casi olvidado y había, por regla general, resistencia á usar de él, entre otras cosas, por el desorden que introduce y la perturbación que lleva á la administración municipal en todos sus órdenes, y por las consecuencias de ella en lo que toca al manejo de sus caudales, ya que cada corporación interina ó propietaria responde solo de sus actos, y al rendirse las cuentas, se hace casi imposible aclarar los embrollos que forzosamente sobrevienen.

Por otro lado, y aunque quisiera disculparse tal sistema en vísperas de elecciones de diputados y cuando se trata de dar dirección á una política determinada. ¿Qué disculpa puede tener tratándose sencillamente de elecciones municipales en que solo se interesa la buena administración de los pueblos, buscando éstos para poner al frente de ella personas de su confianza?

Si las inspecciones llevadas á cabo tuvieran por término la arbitrariedad y la violencia, lamentable debilidad sería haber cedido á la presión de esos personajes de menor cuantía que, por satisfacer sus resentimientos, sus apetitos ó sus ambiciones, no vacilan en comprometer y engañar á las personas á quienes rodean; como será siempre grande error provocar escisiones

y fomentar odios locales que á la corta ó á la larga son el castigo de sus mismos iniciadores. No hay que buscar la paz donde se echan deliberadamente las semillas de la guerra. ¿Lo entenderán así los que nos gobiernan y los que influyen en la política? Pronto hemos de verlo, pues no han de tardar en hacerse las elecciones para la renovación bienal de Ayuntamientos. Entre tanto bueno es estar sobre aviso.

### «El Imparcial» y los fusionistas

Nadie suele defender con más insistencia la integridad de su razón que aquellos que, desgraciadamente, carecen de ella. Nadie suele poner tanto empeño en pregonar el pleno goce de sus facultades intelectuales como aquellos desdichados que, por causas diversas, han perdido el juicio y han caído en la demencia.

Y algo parecido á esto le ocurre á «El Imparcial», cuando se obstina en asegurar, con obstinación inconcebible, que la política fusionista está dando maravillosos resultados; que ella es la llamada á hacer la dicha del país; y que son traidores á la patria todos aquellos que no sigan ciegamente los criterios y procedimientos del Gobierno liberal dinástico, que actualmente, empuja la nave de la nación así, como si dijéramos, á viva fuerza, sin velas, sin brújula, sin timón, sin nada, en fin, que pueda determinar marcha segura y rumbo fijo.

Con obstinación que sería risible,—si de asunto tan grave y trascendental no se tratara—«El Imparcial» pretende convencer al país de que el Sr. Gamazo es el Mesías prometido, que vino al poder, sino para redimir al mundo, á salvar, á lo menos, á nuestra nación de la ruina, á transformarla en una especie de Jauja, con ríos de oro y con mares de billetes de Banco, y á hacer de los españoles seres tan privilegiados que no tengan ni necesitan tener otra ocupación ni otro anhelo que el de extasiarse en la contemplación de feicidad y ventura que les inunda.

Con una serenidad que ni se parece, ni puede compararse más que á ella misma, «El Imparcial» afirma en sus columnas que la cosa pública marcha del modo más satisfactorio; que la paz del país es envidiable, que el orden es completo y que los españoles todos aplauden la conducta del Gobierno fusionista, porque de ella ven brotar el remedio á los males que nos afli-

jen y la prosperidad y engrandecimiento que todos anhelamos.

¡Pobres fusionistas! ¿Qué adelantarán con las adulaciones de «El Imparcial» y de qué les servirá el espíritu de sistema con que les apadrina y defiende, si el país, si ellos mismos están plenamente convencidos de sus errores, de sus debilidades, de sus desaciertos?

Hablar de prosperidad y de engrandecimiento cuando le es imposible al contribuyente soportar más carga que la que sobre sí tiene; y que ya le desventaja y arruina. Hablar de paz y de orden cuando la nación entera está conmovida; cuando no hay clase de la sociedad que no lamente y, á su modo, censure las ligerezas de un partido que como el fusionista, parece que esta vez vino al poder sin la *sombra y buena estrella* que dicen guiaba en otros tiempos á su jefe el Sr. Sagasta. Hablar de esta manera, en estos tiempos y en estas circunstancias, es un sarcasmo, es una vergüenza, es pretender que el pueblo español comulgue con ruedas de molino; es absurdo, es antipatriótico, es anti-imparcial.

La verdad á que tiene derecho el país y de la que, realmente, está en posesión—no es lo que «El Imparcial» afirma en sus columnas; es, por desgracia, todo lo contrario, aunque nos duela decirlo.

No tenemos paz; no hay orden; ni los derroteros que sigue el partido fusionista pueden conducirnos, en manera alguna, al puerto de salvación.

Es indispensable que el partido fusionista cambie de vía; es preciso que reconozca sus desaciertos y forme decidido propósito de alejarse de ellos, oyendo la voz amiga de aquellos políticos para quienes las instituciones, el trono y la patria son objetos de preferente atención.

Creámos «El Imparcial» y no vea en nosotros,—que somos conservadores—ni enemigos del partido liberal dinástico, ni ambiciones é impaciencias de que estamos desposeídos, conocemos el sacrificio y sabemos bien cuáles son nuestros deberes como monárquicos y como españoles, sobre todo.

### Notas políticas

Continúa siendo el tema preferente en los periódicos, el de la crisis, que se supone próxima y que todos consideran necesaria.

Es evidente que la forma, la extensión y la tendencia que se dá á la solución del problema político planteado por la fuerza de las circunstancias y por la gravedad de los sucesos, son factores esenciales que

hay que tener en cuenta para determinar las ventajas ó los inconvenientes de esa misma solución.

Nunca ha habido mayor unanimidad en la prensa; al tratarse de esa inevitable crisis, todos los periódicos la creen segura. Varían las opiniones, según dijimos en nuestras últimas notas políticas, lo que nadie cree oportuno, ni siquiera posible, es que continúen las cosas como están.

Si el patriotismo se impusiera al amor propio, lo más natural, lo más justo y lo más conveniente sería que el Sr. Sagasta abandonase el poder, desagraviando de este modo á la opinión pública, y bajando la cabeza ante la desgracia que le abruma, y que ha hecho de su paso por el Gobierno una verdadera calamidad. Sería el mayor servicio que podía prestar á las instituciones en los momentos actuales.

Los periódicos militares han acogido con indignación la noticia de que el ministro de Hacienda, en una de las últimas reuniones celebradas por los consejeros de la Corona que se hallan en Madrid, exigió y obtuvo del señor general López Domínguez la promesa de que, si las circunstancias lo hacen preciso, le ayudará eficazmente con fuerzas del Ejército para vencer la resistencia al pago de los tributos.

En las provincias vascas si bien no se han reproducido los motines, continúan los ánimos excitados. No bien en los pueblos se sitúa alguna música en las plazas ó paseos, la gente pide que toque el consabido *Guernikako Arbola*, cuyas estrofas canta la multitud á coro, dándose luego *vivas* á los fueros.

Esto ocurrió el domingo en Deva, en Orduña, en Durango y en Santurce.

En Vitoria se ha levantado el estado de guerra y restablecido el imperio de la ley civil. El Ayuntamiento ha celebrado sesión y parece que la tranquilidad está restablecida.

Los Diputados carlistas continúan haciendo propaganda de sus ideales.

El día siete los Sres. Mella, Conde de Casosola y barón de Sangarrén tuvieron una conferencia en el teatro de Toledo á la que concurrieron más de 3.000 personas. Un grupo de 500 acompañaron á los oradores al hotel, dando muchos vivas.

Publican los periódicos una carta del «Standard» de Londres y de ella tomamos el párrafo siguiente:

«El Parlamento se reunirá en la segunda quincena de Octubre, después del regreso de la Corte á Madrid.»

En esta segunda parte de la legislatura, el Gobierno espera obtener el apoyo de todos los partidos monárquicos de ambas Cámaras para reformar el Reglamento del Congreso, con el objeto de evitar la obstrucción, para hacer aprobar el proyecto de ley municipal y provincial que da mayores medios de gobierno á las autoridades civiles, y para mermar la influencia de los republicanos en las elecciones de Ayuntamientos y Diputados provinciales.

ECOS PROVINCIALES

Rasgo de galantería

Rápidamente ha circulado ya por León la contestación dada por la excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Bolibia Francisco, viuda de Quiñones, de León, hermana de nuestro inolvidable jefe el Marqués de Montevirgen, á D. Cayo Balbuena López, sobre la pretensión que el mismo hizo á dicha señora, de acuerdo con el Ayuntamiento, para que cediese á éste el todo ó parte de su casa para hospedaje interino del jefe del séptimo Cuerpo de Ejército, á su paso por esta ciudad.

Parece ser que dicha señora cede para el objeto indicado, todas las habitaciones que su difunto hermano político tenía dedicadas á lo que pudiéramos llamar su *confort* ordinario, y que tan expresiva ha estado en su oferta, que por ella merece tributo de gratitud no sólo de la Corporación municipal, sino de todo buen leonés.

A nuestros colegas

Agradecemos á nuestros apreciables colegas «El Diario Palentino», «El Carbayón», «El Correo de Asturias» y cuantos se han ocupado de nuestra aparición, las cariñosas frases que nos dedican con tal motivo.

A todos ellos, envía LA PROVINCIA su saludo afectuoso.

Bienes nacionales

Los compradores de bienes nacionales ó sus causahabientes, tienen, según la ley de presupuestos, un plazo de seis meses para pedir que en proporción al precio de venta, se les adjudique por el Estado la propiedad del exceso de cabida que puedan tener las fincas, aunque sea ese exceso superior á la quinta parte de la total extensión de éstas, quedando libres de toda responsabilidad con la Hacienda.

Casa-Pensión del Cardenal Cisneros

Hemos recibido el Reglamento de la Academia-Pensión dirigida por D. Antonio Mora y establecida en Madrid, Glorieta de San Bernardo, número 4, entresuelo, derecha.

Crear un segundo hogar á los alumnos por razón de estudios alejados de sus familias, y á la vez proporcionar á éstas (con los medios de dirigirles y encazarles en todo momento, y en todo momento también conocer su estado y situación) la tranquilidad y el descanso, por la seguridad racional que se las da, de que aquellos utilizarán su tiempo y los desembolsos á que obligan y evitarán los riesgos que les cercan, y que tanto, con razón sobrada, las alarman, es la misión de la Academia del Cardenal Cisneros, que recomendamos á nuestros lectores, seguros de que nos han de agradecer el aviso.

Comentarios

Están siendo objeto de muy favorables comentarios los artículos que viene publicando LA PROVINCIA con motivo de la creación del 7.<sup>o</sup> cuerpo de ejército y de la designación de nuestra ciudad para la capitalidad del mismo.

Todos ven en ellos la manifestación de hidalgos sentimientos y de patrióticas previsiones y la expresión de lo que se ve y respira en la atmósfera que el decreto de Guerra ha creado.

Dicho está lo dicho. Se pide el cumplimiento, siquiera en parte de lo que se nos ofrece, y lo pedimos, no solo en nombre de los intereses de nuestro pueblo, sino también en el de la justicia, sin pasión, sin egoísmos y sin segundas intenciones.

Ahora que inspirados todos en el bien público cumpla cada cual con su deber.

La fiesta del Pósito

Ayer con la solemnidad de todos los años se celebró en nuestra Catedral la tradicional fiesta del Pósito. Oyó misa conventual el Excelentí-

simo Ayuntamiento y la mayoría de los dependientes del Municipio.

En situación de cuartel

A consecuencia de la nueva división territorial militar, quedan en situación de cuartel cinco tenientes generales de división y 27 generales de Brigada.

Cambio

Hemos recibido el periódico de Pontevedra «La Correspondencia gallega».

Agradecemos la visita y establecemos gustosos el cambio.

Baile

Ayer se celebró baile general en la Sociedad Recreo Industrial, que estuvo muy concurrido.

Agradecemos á la Junta Directiva de esta Sociedad su invitación.

Ferrocarril económico

Los señores Sasvigiey Brunequild de Madrid han ofrecido á la Excelentísima Diputación provincial gran parte de los estudios para la construcción de un ferrocarril económico de Sahagún á Rivasdeella, pasando por Riaño.

La Diputación tratará y acordará solo el particular en las próximas sesiones ordinarias de Noviembre.

Casa-cuna de Ponferrada

En breve publicará el *Boletín oficial* un anuncio de subasta entre los dueños de casas que ofrezcan en Ponferrada condiciones convenientes para instalar la Casa-cuna provincial, por no reunir las en que en la actualidad se halla establecida.

Viajero ilustre

Ha pasado por esta capital para su archidiócesis el Excmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, cardenal arzobispo de Sevilla.

Oposiciones universitarias

Por la Secretaría de la Universidad literaria de Valladolid se anuncian por oposición ocho plazas de alumnos internos no pensionados con destino á la facultad de Medicina.

Modificaciones en la enseñanza

En la dirección general de Instrucción publica se trabaja con gran actividad para llevar á efecto las modificaciones que por los nuevos presupuestos se introducen en los establecimientos de enseñanza.

Traslados

El general Villar, que se halla en Valladolid, ha recibido un telegrama de la Coruña para que se incorpore inmediatamente en la Comandancia general del 7.<sup>o</sup> cuerpo, los tenientes de Estado Mayor señores Alonso Novella, Botín y Villegas.

En el exprés del día 6 pasaron por León para la capital gallega estos ilustres oficiales.

La ley de sargentos

El ministro de la Guerra piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando la de destinos á los sargentos, con objeto de dar seguridades á éstos en los que obtengan, así como también en los ascensos que después puedan corresponderles.

Mercados en Asturias

El ganado trashumante procedente de León y Extremadura encuentra en Camayor, Fonfría y Braña de la Cueva (Asturias), fácil salida y buenos mercados.

El coro de la Catedral

Por Real orden del Ministerio de Fomento, se ha dispuesto que continúe donde está, el coro de la Catedral de León, conforme á la opinión del artículo inserto en el primer número de nuestro periódico.

Viajero

Ha llegado á esta capital, de regreso de Caballos de Abajo, el Diputado á Cortes por Murias de Paredes, Sr. Dato Iradier.

A «La Unión Católica»

Damos las más expresivas gracias á nuestro querido é ilustrado colega de Madrid «La Unión Católica», por las lisonjeras frases con que saluda la aparición de nuestro periódico.

La distinción de que somos objeto por parte de dicho periódico, constituye para nosotros una de las más íntimas satisfacciones que hemos experimentado al salir á la luz pública; pues todo elogio, venga de donde viniere, constituye una honra para nosotros, pero de «La Unión Católica» mucho más.

Reciba el distinguido colega madrileño, nuestro más sincero saludo.

Lo de los peatones

Leemos:

«Son muchos los Ayuntamientos que contestan á la Dirección general de Comunicaciones que no pueden sostenerse á los peatones y carteros de que se han hecho cargo en los nuevos presupuestos.

Con motivo de la supresión de carteros y peatones, encargados hasta ahora de conducir la correspondencia hasta los pueblos más apartados, se ha originado un gran trastorno en el servicio de Correos. De los perjuicios que dicha supresión ha de causar al comercio, y al público en general, puede juzgarse con sólo tener en cuenta que habrá pueblos en donde no se recibirán cartas ni periódicos si no de quince en quince días ó más.»

Todo esto y mucho más va á suceder en nuestra provincia con la desdichada supresión de peatones y carteros.

¿No podría el Gobierno enmendar este desacierto tan perjudicial para el país entero?

Los Jueces municipales

Son tantas las quejas que llegan á nosotros contra la mayoría de los jueces municipales nombrados para el partido judicial de León, que no podemos menos de hacernos eco de ellas, á fin de que se corrijan los abusos que cometen.

Algunos de ellos, apenas tomaron posesión, se apresuraron á destituir á los secretarios, sin causa justificada, y la mayoría de los demás están dando inequívocas pruebas de que tienen enemigos personales.

Rogamos á quien corresponda, averigüe lo que hay en este asunto, pues la cosa lo merece para que se imponga el correctivo debido al que se haya exlralimitado.

Un rasgo hermoso

Según dice «El Noticiero Guipuzcoano», el sábado último, cuando Su Majestad la Reina, acompañada de algunas damas, paseaba por el camino de Astigarraga, ocurrió el hecho siguiente:

Habíanse bajado del carruaje y seguida del caballero, llegó la Reina hasta la barrera que impide el paso á la vía férrea.

Ya estaba puesta la cadena é inmediato se escuchaba el silbido de la locomotora: entonces al fijarse en la línea, vieron todos con horror una hermosa niña de cuatro años que, agena del riesgo que corría, jugaba tranquilamente sentada entre los dos rails.

El sentimiento de horror trocóse en admiración y aplauso. S. M. sin dar tiempo á la reflexión y antes que nadie se lo impidiera, descolgó con nervioso movimiento la cadena que impide el paso y con rapidez arrancó en sus brazos á la niña del sitio tan peligroso.

La niña recibió de la Reina numerosas caricias mientras que el tren pasaba rápido y los cortesanos vueltos de su admiración aplaudían.

Rasgos como este no necesitan comentarios.

Academia para Correos

Hemos oído elogiar la Academia especial preparatoria, para el ingreso en el Cuerpo de Correos, estable-

cida en Madrid, Libertad, 12, bajo la dirección de un jefe de cuerpo, auxiliado por un personal de profesores competentes.

Lo módico de los honorarios y el extraordinario éxito obtenido con anterioridad, son la mejor garantía que pueden buscar los jóvenes que deseen prepararse.

Traslado

Ha salido para Madrid á tomar posesión del cargo de catedrático de la Escuela de Veterinaria de la Corte, el que lo era de la de León, D. Juan Antonio Coderque y Téllez.

Teatro

Con regular entrada se verificó anoche una variada *soiree*, en la que el célebre taumaturgo y adivinador, Dr. J. Posadas, hizo gala de sus conocimientos como espiritista é ilusionista de primer orden.

Los trabajos que hizo fueron muy del agrado del público, quien le aplaudió sin reservas, gustando, sobre todo, el del «Hombre invisible», que por la limpieza y rapidez con que fué hecho, mereció que desde las galerías alta se pidiera su repetición.

El ejercicio de «María Antonieta» también fué muy aplaudido.

Una de las cosas que más agradaron, fué, sin duda alguna el ventrilocuo Mr. Aragrav, con su gabinete de figuras humanas.

Las diferentes inflexiones de voz que este artista sabe imitar, son tantas, que el público no pudo menos de reconocerle como uno de los primeros en su género y aplaudirle espontáneamente.

En resumen: el Dr. J. Posadas y Mr. Aragrav, son dos artistas bastante buenos, que merecen que el público vaya á verlos.

\*\*\*

Para esta noche

GRAN SOIREE FANTÁSTICA distinta en todo de la de anoche.

Gimnástica oficial

Desde el próximo curso académico se abrirá en nuestro Instituto provincial una nueva cátedra, la de Gimnástica.

La circunstancia de no haber en el presupuesto de la provincia cantidad destinada al objeto indicado, impide que en el citado establecimiento oficial se haga para el próximo curso la instalación correspondiente; sin embargo, aquella enseñanza no faltará, pues según tenemos oído, la Sociedad Económica de Amigos del País ha ofrecido su instalación, y á ella concurrirán los alumnos del Instituto en todo lo que á la práctica de ejercicios corporales en aparatos fijos se refiere.

La fiesta de las sandías

Ayer tarde, y con regular animación, se celebró en el Parque la clásica romería de las sandías. Concurrieron á la pradera gran número de artesanos y de gente del pueblo: hubo muchas meriendas, se cataron bastantes sandías y alguna que otra *plúma*.

Lástima fué que un copioso chaparrón no permitiese que esta fiesta se viera más concurrida.

Sermón notable

La oración sagrada pronunciada en la Santa Iglesia Catedral en honor de la Natividad de la Santísima Virgen, por el Sr. D. Sebastián Urra, fué un dechado de ingenio y un modelo de verdadera elocuencia. No hablamos de la originalidad en la exposición, en esto puede asegurarse que no tiene rival, contribuyendo para ello el profundo conocimiento que tiene de las Sagradas Escrituras, de los Santos Padres y de los escritores del siglo de oro de nuestras letras patrias.

Nuestra enhorabuena al dignísimo Chantre de León. Así se predica la divina palabra, y se regenera la oratoria sagrada.

Teléfonos

Hace días que está abierto al público el locutorio de la estación del

ferrocarril, en el que pueden hablar gratis todos los abonados. Los que no lo sean pueden también hacer uso teléfono, tanto en la central como en dicho locutorio, mediante el pago de veinte céntimos por cada tres minutos de conversación.

Es un servicio, especialmente el de la estación, que seguramente existe en pocas poblaciones que tengan red telefónica.

Pulcra leonina

Dícese que si SS. MM. visitaran el Santuario de Covadonga, á su regreso se detendrán en León con objeto de visitar nuestra hermosa Catedral, que no conoce la Reina después de las últimas obras de la restauración.

A propósito de éstas, hemos tenido ocasión de leer un muy bien escrito artículo titulado «Pulcra leonina», que publicará «La Ilustración Española y Americana», en el que después de hacer descripción y grandes elogios de nuestra sin par basílica, aboga porque se realicen pronto las obras de cobijamiento y de colocación de cristalería, pronosticando inevitables daños si estas no se ejecutan pronto.

Nos consta que el inteligente y celoso Arquitecto Sr. Lázaro se ocupa con asiduidad en el estudio de éstos dos importantes problemas, y, que tanto el Ilmo. Sr. Obispo como el Cabildo, hacen cuanto está de su parte para que en las referidas obras se aplique la mayor cantidad de la que para tales fines se ha fijado en los presupuestos, pero esto no obsta para que, si el viaje de nuestros reyes se verifica, se utilice la ocasión de abogar en favor de la incomparable «Pulcra leonina».

Exámenes extraordinarios

Los exámenes extraordinarios para toda clase de enseñanzas, se verificarán en el Instituto de León durante los siguientes días del corriente mes de Septiembre:

Día 18 Latín (1.<sup>o</sup>) y Aritmética y Álgebra.

Idem 19 Geografía, Física y Química y Dibujo.

Idem 20 Latín (2.<sup>o</sup>), Historia de España y Geometría.

Idem 21 Retórica y Poética é Historia natural.

Idem 22 Historia Universal y Agricultura.

Idem 23 Psicología y Lógica.

Idem 25 Francés (1.<sup>o</sup>).

Idem 26 Francés (2.<sup>o</sup>).

Los alumnos que no se presenten en la primera convocatoria, durante los días expresados, podrán hacerlo en la segunda el 29 y el 30, pasados los cuales caducan todos los derechos adquiridos por sus respectivas matriculas.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar, probablemente, los días 20, 25 y 30.

Defunciones

Ha fallecido en Armunia el cura párroco de aquella villa D. Isidoro de Robles y Castro.

—También falleció ayer, en León, la Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Diez González, viuda de Millán.

Acompañamos en el sentimiento á las respectivas familias.

D. Manuel López Gómez

El día 7 del actual, ha fallecido en Valladolid, el ilustre catedrático y Rector de la Universidad de aquella capital Excmo. Sr. D. Manuel López Gómez, quien como el de Oviedo, fallecido hace pocos días, contaba á muchos leoneses entre sus discípulos.

La enseñanza ha perdido con el Sr. López Gómez uno de sus más decididos campeones y el profesorado uno de sus más ilustres miembros.

Descanse en paz el distinguido catedrático.

Ayuntamiento

La sesión celebrada el jueves revistió importancia por haberse tratado en ella del asunto de instalación de la Comandancia general del séptimo Cuerpo de Ejército.

Asistió numeroso público que presenció con gran interés el debate de los asuntos, y vió con satisfacción que el Ayuntamiento tomaba acuerdos conducentes á facilitar la instalación referida.

Los acuerdos más importantes fueron prorrogar indefinidamente, hasta que se cubra, el plazo para suscribirse al empréstito, y rogar al señor Gobernador civil convoque con urgencia á la Diputación provincial, para que, reunida, acuerde lo que crea conveniente respecto á la cesión del edificio de los Guzmanes al ramo de Guerra, mientras se habilitan otros locales.

**Festejos**

Leemos en *El Campeón*:

«Los comerciantes de la calle de San Marcelo, según hemos oído, se proponen celebrar dignamente la llegada del Capitán general de León, Sr. Sanchiz y la Comisión técnica, en la anunciada visita á esta ciudad. Construirán hermosos arcos de yedra en la citada calle; contratarán una banda de música para que acompañe al general desde la estación; habrá serenata, voladores é iluminaciones eléctricas y á la veneciana; se darán limosnas á los pobres y hasta se construirá un estandarte para que vaya al frente del público que acuda ese día á la estación. Creemos que se invitará al vecindario á que ilumine y engañe los balcones.

Bien por los comerciantes de la calle de San Marcelo, que están dando muestras de un interés y un entusiasmo por el progreso de León, dignos de aplausos.»

**Amortización de acciones**

A las once de la mañana del jueves 14 del corriente, tendrá lugar en las Salas consistoriales del Excm. Ayuntamiento, el sorteo para la amortización de 64 acciones del Empréstito municipal.

**Convocatoria**

El Sr. Gobernador civil, á instancia del Ayuntamiento, ha convocado á la Excm. Diputación provincial para que se reúna el día 18 del corriente, á fin de que contribuya á instalar los servicios militares de la capitalidad del séptimo Cuerpo de Ejército, ya cediendo interinamente su palacio, ya con recursos de otro género.

**ASUNTOS VARIOS**

**Villaverde de la Cuerna**

Existe en nuestra provincia un pueblo cuyo origen histórico es muy curioso y merece ser conocido. Apenas tiene veinte vecinos y se llama Villaverde de la Cuerna; pertenece al Ayuntamiento de Valdelagueros. Las noticias que voy á referir me las contó el año pasado un asturiano muy aficionado al estudio de las tradiciones y leyendas y que tiene en aquel país arraigo. Contóme las sobre el terreno á donde habíamos ido movidos por la campaña electoral que por aquel tiempo se avecinaba y en la que era yo candidato.

Villaverde de la Cuerna está enclavado en lo más abrupto y cerrado de nuestra montaña de los Argüellos á tres kilómetros de la división de Asturias y á unos quince de La Vecilla. Sus habitantes son muy afluables y casi cosmopolitas, pues la pobreza del suelo en que nacieron les obliga á recorrer otros países, ordinariamente el próximo principado, dedicándose al tráfico mercantil, al trato que ellos dicen.

El origen de este pueblo y su fundación, débese á una aventura de amor.

Hay en Villaverde de la Cuerna unas apenas perceptibles ruinas de un castillo árabe, situadas en un pico que domina completamente el pueblo y la estrecha garganta que le cerca por el mediodía.

El castillo, demolido por orden del Conde de Luna, tiene recuerdos que se remontan á la época de la dominación sarracena, al tiempo de Ben-Amú y de su mujer la hermosa Pelagia.

Ben-Amú era uno de los más valientes secuaces del terrible Alman-

zor. En una de sus correrías llegó cerca de las montañas de Asturias. Una de las primeras conquistas de Ben-Amú fué la de la hermosa Pelagia hija de Arinter, que habia reconquistado Isoba y sus alrededores.

Se enamoró de ella Ben-Amú, tan ardientemente, que dió al traste con la mayor parte de los preceptos del Koran y se casó, renunciando solemnemente á la poligamia.

Arinter, suegro ya de Ben-Amú, se apresuró á lograr que su yerno pactase una tregua, durante la cual pudo reorganizar sus pequeñas fuerzas.

Almanzor que no debía de ser partidario de la manera que tenía su teniente de haber conquistado, mandó á Ben-Amú que rompiera contra su suegro y arrasara cuanto al paso triunfal de la media luna se opusiera.

Ben-Amú, como buen yerno que era, avisó secretamente á Arinter, pero el aviso llevado por mensajeros indiscretos, llegó á noticia de Almanzor.

Este envió entonces tropas contra su teniente, que estaba cerca de su suegro, y después de haberse defendido con denuedo, y óse precisado á huir con la hermosa Pelagia refugiándose en el castillo hoy arruinado, echando así los cimientos del pequeño pueblo de Villaverde.

La leyenda agrega que la bella tuvo la culpa de que su enamorado esposo se retrasara, siendo causa involuntaria de que fuera herido é inutilizado para la guerra, por lo que para no permanecer en la ociosidad, se dedicó Ben-Amú á la caza y, como en ella hiciera uso de la trompa, que repetía sus ecos en aquellas montañas, dieron en llamarle los moradores inmediatos á aquel lugar, el pueblo de la Cuerna, sobre nombre que hoy lleva Villaverde.

*Canin-Canig.*

**El Guernicaco arbola**

En el número próximo pasado publicamos una reseña histórica del himno vascongado, puesto en moda en la actualidad por los recientes motines de San Sebastián.

Hoy, completando aquel trabajo, insertamos á continuación la traducción castellana de la letra de aquel himno, hecha por el eminente escritor vasco Sr. Trueba.

Es como sigue:

I

El árbol de Guernica es símbolo bendito que ama todo euskalduna con entrañable amor. Arbol santo propaga tu fruto por el mundo mientras te tributamos ferviente adoración.

II

Según la historia dice, el árbol de Guernica hace más de mil años por Dios plantado fué. Arbol santo, no caigas, que sin tu dulce sombra, completa, irremisible, nuestra perdición es.

III

No caerás, roble amado, si cumple sus deberes. Vizcaya reunida en junta general porque las cuatro hermanas te prestarán su apoyo, para que el euskalduna viva libre y en paz.

IV

Para que nunca caiga ese sagrado símbolo, doblemos la rodilla é invoquemos á Dios, que el árbol sacrosanto vivirá eternamente si á Dios se lo pedimos de todo corazón.

V

Como todos sabemos, en la tierra euskalduna, derribar se ha intentado nuestro árbol secular. Anemos nuestras fuerzas para prestarle apoyo, y en pie seguirá el símbolo de nuestra libertad.

VI

Roble antiguo y sin mancha, permanece lozano y en primavera eterna, como en tiempo mejor. Ten piedad de nosotros, y préstanos tu sombra, porque todos te amamos de todo corazón.

VII

El árbol nos responde: «Vivid apercebidos, y que yo nunca caiga a Dios siempre pedida. No deseamos guerra, que en paz, con nuestras leyes, sebas, libres y amados, deseamos vivir.»

VIII

Pidamos á Dios todos que con la paz fecunde la tierra que sustenta el árbol secular, y su bendición santa derrame generoso sobre el pueblo euskalduna que apoyo á este árbol da.

**Sección de mercados**

La Pola de Gordón 7 de Septiembre 1893.

En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes: Fanega de trigo 10 pesetas. Idem de centeno 6'75 idem. Idem de cebada 6' idem. Idem de garbanzos 21 idem. Idem de titos 10'50 idem. Idem de habas blancas 15 idem. Idem de patatas 10'50 idem. Id. de lentejas. 9 id. Arroba de patatas 0'65 id. El corresponsal.

Benavides 7 de Septiembre de 1893

En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes: Fanega de trigo 10 pesetas 50 cts. Id. de centeno 6'50 id. Id. de cebada 5. id. Id. de garbanzos 20 id. Id. de habas blancas 16 id. Arroba de patatas 60 céntimos. El corresponsal

Valencia D. Juan 7 Sbre. de 1893.

En el mercado de hoy se han hecho transacciones á los precios siguientes: Fanega de trigo 9 pesetas 50 céntimos Idem de centeno 6 idem. Idem de cebada 5'25 idem. Idem de garbanzos 25 idem. Idem de titos 9 idem. Idem de habas blancas 13 idem. Arroba de patatas 1'40 céntimos. Idem de aceite de oliva 11'50 id. Cántaro de vino del país 2'50 idem. Hubo buena entrada, vendiéndose 1.200 fanegas de trigo y 800 de cebada.

El corresponsal.

**ÚLTIMA HORA**

Por telégrafo

**SERVICIO PARTICULAR**

— DE —

**LA PROVINCIA**

(Prohibida la reproducción)

Las patentes de alcoholes

Madrid 9 (10'15 m.)

Aumenta el disgusto en el comercio de esta corte con motivo de las patentes de alcoholes. Los comerciantes han acordado cerrar los establecimientos cuando comience el procedimiento de apremio por la falta de pago de aquéllas.

Témese que surjan conflictos con este motivo.

Motin en Navarra

Madrid 9 (11'10 m.)

En el pueblo de Astajona, provincia de Navarra, ha ocurrido un serio motín, con motivo de haber suspendido la autoridad una corrida de novillos.

La autoridad tuvo que pedir auxilio á la Guardia civil, que apaciguó á los amotinados.

**Casos sospechosos en España.— La huelga de Londres**

Madrid 9 (11'45 m.)

En la villa de Baracaldo, han ocurrido casos de enfermedad sospechosa.

Hay pánico en la población, y muchos vecinos huyen de ella. Algunos de los enfermos, están mejorados.

En las minas hay uno grave. De Londres, se reciben noticias poco tranquilizadoras relativas á la huelga que allí existe.

Los obreros han recorrido las calles en actitud hostil, habiendo habido necesidad de emplear la fuerza pública para disolverlos.

La dinamita en Londres.—Un descarrilamiento

Madrid 9 (12'11 t.)

En Londres se ha cometido un importante robo de dinamita. Créese que los anarquistas son los autores de este robo.

Según noticias que se acaban de recibir de Chicago, ha habido allí un choque de trenes.

Se dice que el siniestro ha sido terrible, habiendo causado efectos desastrosos.

Hay doce muertos y muchos heridos.

«Modus vivendi».—El señor González

Madrid 9 (12'56 t.)

En los centros oficiales, se asegura que es inexacto que adelanten los trabajos para la celebración de un tratado de comercio entre España y Alemania.

El ministro de la Gobernación, Sr. González, se niega á reformar su proyecto de ley de Administración local.

Ha causado disgusto esta determinación del ministro.

Fallecimiento.—La insurrección del Brasil

Madrid 9 (1'17 t.)

Ha fallecido el Comandante general de Gibraltar.

Por consecuencia de esto se llevará á efecto una combinación de mandos militares.

Atribúyese gran importancia á la insurrección surgida en la República del Brasil.

ALMODÓBAR.

CASAS EN VENTA

Una en la calle de S. Pedro número 37.—Otra en la de Misericordia núm. 4; y otra en la de Matasiete núm. 11.

Para tratar en su compra calle de la Rúa núm. 11, donde informarán

Tip. de los herederos de Angel J. González.

EL SEÑOR

**D. ISIDORO ROBLES Y CASTRO**

CURA PÁRROCO DE ARMUNIA

Falleció el día 7 del corriente á las 11 de su mañana

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

*Su desconsolada familia y testamentarios, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido tarjeta de defunción, se sirvan encamendarle á Dios en sus oraciones.*

**BRIQUETES DE CARBÓN LAVADO**

MARCA P. D. L.

Poder calorífero 7.000—Cenizas 8 por 100 (máximun)

Este combustible es el mejor y el más barato que existe. No hay otro superior para generar vapor ó calentar hornos: 15 á 20 por 100 de economía segun los casos.

Para precios, y otros informes dirigirse á la Sociedad Anónima Carboneras de Pola de Lena.

ASTURIAS

**CALVO RAMOS Y COMPAÑÍA**

**CÓSECHEROS**

ANTIGUO CAFÉ DEL IRIS, CATEDRAL 8

Gran depósito de legítimo vino de Toro

24 REALES CÁNTARO

*No confundirse con otras bodegas*

# SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en París, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taibout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

Entradas y salidas de los trenes.	ENTRADAS	De Palencia	Expreso: 4:36 m. Todos los días Correo: 9:25 m. Mixto: 8:55 n.	De Galicia	Expreso: 8:45 n. Lunes, miércoles y sábados. Correo: 7:48 m.	De Asturias	Expreso: 8:48 n. Domingos, martes y jueves. Correo: 5:40 t. Mixtos: 8:40 m. miércoles y sábados.	SALIDAS	Para Palencia	Expreso: 9:13 n. Todos los días Correo: 7:57 m. y 6:05 tarde.	Para Galicia	Expreso 5:4 m. Domingos, martes y viernes. Correo: 9:45 m. Mixto: 4:40 t.	Para Asturias	Expreso 4:59 m. Lunes, jueves y sábados. Correo: 9:52 m. Mixto 3:10 tarde miércoles y sábados.	Repetición de la Robla a Valmaseda. Descendentes	Ascendentes	La Robla 11 m. 5:15 t. Matalla 11 m. 5:27 t. La Vega 11 m. 5:42 t. Bonar 12 m. 5:57 t. La Brc. 12 m. 6:12 t. Cisterna 12 m. 6:27 t.	Correo Mixto	Cisterna 5:10 m. La Brc. 5:39 m. Bonar 5:48 m. La Vega 5:57 m. Matalla 6:06 m. La Robla 6:15 m.
-----------------------------------	----------	-------------	---	------------	--	-------------	--	---------	---------------	--	--------------	--	---------------	--	--	-------------	--	--------------	--

**HIERRO QUEVENNE** Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14. r. Beaux-Arts, PARIS.

## LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1838  
y autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838 y Decretos de 26 de Diciembre de 1849 y 24 de Diciembre de 1857

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Premiada con medalla de oro y dos medallas de plata en la Exposición Universal de 1889  
y con medalla de oro en la Exposición Internacional de 1890

CAPITAL SOCIAL: CINCO MILLONES  
GARANTIAS DE TODAS CLASES  
Capital, Reservas, Primas del año corriente y primas por recibir  
64 MILLONES DE PESETAS

Director en esta provincia D. VALENTIN CASADO GARCIA, Torres de Omaña, número 1, principal.—LEON.

## GRANDES DEPÓSITOS de maderas de todas clases

EN GIJÓN DE

GONZALEZ Y COMPANIA

## NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente articulo de tocador para hermosear, refrescar y purificar el cutis; contiene propiedades para destruir toda clase de erupciones y adhiriéndose a la piel con suma facilidad le da un aspecto nacarado, limpio y distinguido.

El NACAR VENUS, no pinta, no mancha, no engrasa el cutis, lo hermosea y hace resaltar las facciones con admirable buen gusto y extraordinaria sencillez.  
USAD EL "NACAR VENUS," UNA SOLA VEZ Y JUZGARÉIS!  
Se halla de venta en el Comercio de los Sres. Hijos de Cañas, calle de la Paloma, n. 3

## SOMBRERERIA

### JUAN RIUS

7 y 9, San Marcelo 7 y 9.—LEON.—Teléfono número 3

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

Gran surtido en sombreros de todas clases, gorras, tejas, bonetes, solideos y fantasía para niños.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela cuantos articulos correspondientes al ramo de Sombrerería pueda desear; desde las altas novedades en género fino, hasta el género más económico.

Plaza de D. Gutiérrez núm. 1 y Mayor núm. 4

## PASCUA Y CRISTOBAL PALLARÉS

Plaza de D. Gutiérrez, n. 1 y Mayor n. 4

### LEON NUEVOS PRECIOS

Espinos de alambre de acero con 4 puas, para el cierre de fincas a 63 reales el carrete de 250 metros.

Camas inglesas de barra dorada, desde 125 reales.

Jergones de tela metálica, sin muelles, los más higiénicos y mejores conocidos, desde 100 reales.

Jergones de muelles, varios sistemas, desde 70 reales.

Persianas de tela de madera, hechas a medida y dispuestas para colarse, a 10 reales el metro cuadrado.

TENEMOS: Cajas para guardar caudales, timbre eléctricos completos, vendiendo todas las piezas por separado, anteojos roca, desde 8 pesetas par, anteojos finos y de roca para operados de cataratas, desde el número uno y medio, gafas ahumadas, gemelos para teatro, llaves inglesas para extraer muelas, lancetas, jeringuillas Pravaz, pulverizadores

Nuevo surtido de muebles y articulos de fantasía para regalos

**GARGANTA VOZ Y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
En el establecimiento de Coloman Morán, calle de Zapatería número 17, se vende de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos a precios económicos.  
Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen, son de la fábrica de don Eloy Sillio, de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

## Materiales de construcción

En el establecimiento de Coloman Morán, calle de Zapatería número 17, se vende de todas clases, caña para techos rasos, cal hidráulica, cemento, baldosin fino y azulejos a precios económicos.  
Los baldosines de 16 y 20 centímetros que se ofrecen, son de la fábrica de don Eloy Sillio, de Valladolid, los que por su clase y esmerada elaboración, no tienen competidores.

## COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA

DE  
**RAFAEL Y VEGA**  
Cardiles 7—LEON

Ya se han recibido los grandes surtidos para temporada de verano y tretiempo. No omitiendo sacrificio alguno y el sólo deseo de aumentar nuestra buena clientela, nos ha hecho comprender la necesidad de un maestro de corte que satisfaga las exigencias en los adelantos de la moda, y al efecto, se halla representada nuestra sastrería por el Sr. Ordás, conocido por el público de Madrid en sus largos años de práctica y esmerado gusto, precursor de la elegancia que le han conquistado su mejor fama.  
Cortes de traje desde 9 pesetas en adelante.

## DE LAS FORMAS DE GOBIERNO

ANTE  
**la Ciencia Jurídica y los hechos**

POR  
D. Damián Isern

Van publicados dos tomos en 8.º de 400 páginas cada uno. Compónese la obra de tres partes, formando una cada tomo. El primero trata de la Monarquía y el segundo de la República; véndese al precio de CINCO PESETAS cada tomo.  
Los pedidos en la Librería de D. MARIANO GARZO.

## DEPOSITO

DE  
**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

DE  
**Maximino Alegre Fernández**

Esta casa ofrece a numerosa clientela toda clase de materiales, como son, yeso de todas clases, tejidos de caña para techos, cemento hidráulico legítimo de Zumaya, baldosin, teja plana, azulejos, mosaicos venecianos y se admiten pedidos por wagones completos a precios de fábrica, tanto en yeso como en baldosin, teja y ladrillo prensado de la acreditada Fábrica de D. CANDIDO GERMAN y ORTIZ, de Palencia, de quien es representante, como igualmente de mosaicos para pavimentos, de la casa de VENANCIO VALDEBRAMA y COMPANIA, de Santander. En la seguridad de que el parroquiano quedará complacido, lo mismo en los precios que en las clases y servicio de esta casa.  
En este mismo establecimiento, se vende vino superior de Valdepeñas blanco y tinto, a 30 céntimos el medio litro, ó sea el cuartillo.

MAXIMINO ALEGRE FERNANDEZ  
Zapatería 20.—LEON

## PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades purificativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la cabeza, lo frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables a toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad a las mugeres de toda edad.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas a este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han afirmado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitas de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso a este maravilloso bálsamo, a cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## MEDICACION TONICA

### PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA  
COLORES PÁLIDOS  
RAQUITISMOS  
ESCRÓFULOS  
TUMORES BLANCOS  
etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS  
40, rue Bonaparte, 40

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no engruesa los dientes. Tómese varias gotas de esta bebida.  
Llévese la Verdad a casa.  
De venta en todas las Farmacias.  
Perkay: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.